

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CISTERTANQ S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

Señores Socios de:
CISTERTANQ S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía CISTERTANQ S.A. durante el ejercicio económico del 2019.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la empresa ha tenido saldos favorables.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2019, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Crecimiento de la empresa especialmente debido a los programas de ofertas y descuentos, así como la calidad de servicio otorgado a los clientes para su satisfacción.
- Incremento de alianzas estratégicas con diferentes proveedores, los cuales nos han otorgado crédito y precios favorables para cumplir con el despacho directo a nuestros clientes.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa dio cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas de facturar electrónicamente.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa es positiva, en relación al año anterior. Hubo un incremento en utilidades y disminución de costos. También se contrató personal capacitado que rinde las expectativas para el cumplimiento de los objetivos.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, mantenernos en el mercado para poder competir.

Para el ejercicio 2020, se recomienda:

- a) Renovar los permisos de medio ambiente, para que la empresa funciones correctamente.
- b) Continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo, ofreciendo productos y servicios a todo tipo de estratos sociales.
- c) Evitar gastos que son no deducibles
- d) Se recomienda depurar el listado de la cartera vencida de clientes para que no se convierta en una cuenta incobrable.
- e) Cancelar adecuadamente los valores pendientes de pago sin que afecte la liquidez de la compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

MOYA VARGAS PEDRO JHON
GERENTE GENERAL